

Los abogados de Cristina Kirchner insisten ante la Cámara de Casación en apartar a Capuchetti

14/12/2022



Los abogados José Ubeira y Marcos Aldazábal, quienes representan como querellantes a la vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, pidieron a la Cámara de Casación que aparte a la jueza María Eugenia Capuchetti de la causa por el intento de magnicidio.

Mediante un escrito de 60 páginas, volvieron a criticar la actuación de la jueza y consideraron que “apartarla es la única forma de encaminar este proceso y de descubrir la verdad”.

La representación de la vicepresidenta ya había recusado a la jueza en primera y segunda instancia, pero los planteos fueron

rechazados.

Ahora, los abogados recurrieron al máximo tribunal penal argumentando que Capuchetti es un obstáculo en la investigación: “ha causado la pérdida de pruebas, no realiza medidas básicas y tarda semanas en hacer medidas que debería tomar en horas”.

“No hace nada y obstaculiza lo que hacemos las demás partes. Su actitud perjudicó los derechos de Cristina Fernández de Kirchner”, resumieron.

El escrito describe lo que considera errores y omisiones de Capuchetti, y fustiga especialmente que hubiera rechazado la recusación, que luego –por la recusación- hubiera delegado la investigación en el fiscal Carlos Rívolo, y que cuando fue confirmada no reasumiera la dirección de la pesquisa.

“No conocemos un solo caso en que la instrucción se haya delegado luego de los procesamientos, y nos llama poderosamente la atención el hecho de que, **en una discusión consigo misma, la jueza haya cambiado tres veces en diez días su posición respecto a la delegación.** Es absolutamente evidente que estamos ante **una causa que supera por mucho a la jueza**”, sostuvo el escrito.

“La única forma de tratar de salvar el éxito de la investigación es a través de la recusación de Capuchetti”, insistieron.

Como causal de apartamiento, los abogados de Cristina Kirchner invocaron la supuesta **falta de imparcialidad de la magistrada.**

“Lo hecho hasta aquí por Capuchetti **no puede superar ningún test de imparcialidad**”, afirmaron.

Fuente: Noticias Argentinas